Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arqueólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Profesor Educación Física.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Sistemas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Profesor de Pedagogía Terapéutica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Programador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: 10. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. N.º de vacantes: 4. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Portero.

Castellón de la Plana, 7 de octubre de 2003.—El Diputado Delegado de Personal.

227 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Huelva.
Corporación: Palos de la Frontera.
Número de Código Territorial: 21055.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de septiembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guarda Jardines.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura Universitaria, Agricultura o Ingeniería Técnica. Denominación del puesto: Técnico Medio del Servicio de Aguas. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, E.S.O. Denominación del puesto: Oficial Eléctrico. N.º de vacantes: 1.

Palos de la Frontera, 29 de octubre de 2003.—El Alcalde.

228 *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Castellví de Rosanes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 258, anexo I, de fecha 28 de octubre de 2003, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Castellví de Rosanes para proveer mediante concurso libre la plaza siguiente:

Personal laboral fijo

Número: 1. Descripción: Limpiadora.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellví de Rosanes, 19 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Lluís Tomàs i Moreno.

229 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de La Galera (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Tarragona.
Corporación: La Galera.
Número de código territorial: 43063.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2003).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mantenimiento de Servicios. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpieza edificios oficiales. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, E.S.O. o equivalente. Denominación del puesto: Trabajos oficina municipal. Número de vacantes: 1.

La Galera, 24 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa.

230 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Montornès del Vallès (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: Montornès del Vallès.
Número de Código Territorial: 08136.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. N.º de vacantes: 4. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 6. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 8. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 5. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 1.ª N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Profesor/a Música. N.º de vacantes: 1.

Montornès del Vallès, 26 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

231 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Extracto de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, tres plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 276, de 1 de diciembre de 2003, se han publicado íntegras las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar Administrativo.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas, se presentarán durante el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almoradí, 2 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Antonio Ángel Hurtado Roca.

232 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 273, de 25 de noviembre de 2003, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Economía y Fomento, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de al Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Gastor, 2 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Luis Menacho Hidalgo.

233 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 228, de 28 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General-Responsable de Informática, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de Administración General-Responsable de Informática.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 2 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa, Bakartxo Tejería Otermin.

234230 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Acuerdo de Comisión de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir la siguiente plaza vacante del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela:

Personal laboral de duración indeterminada:

Una plaza de Conserje/subalterno notificador, por sistema de selección de oposición libre.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas de forma íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 146, de fecha 3 de diciembre de 2003.

El plazo para presentar las instancias es de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de la presente convocatoria únicamente serán publicados en el B.O.P. de Ciudad Real y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela.

Santa Cruz de Mudela, 5 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Antonio López Aranda.

235 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 251, de fecha 31 de octubre de 2003, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4642, de fecha 2 de diciembre de 2003, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, para cubrir, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, 44 plazas de Especialista de Mantenimiento, vacantes en la plantilla de esta Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera.

Estas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso) y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Excma. Diputación Provincial.

Alicante, 9 de diciembre de 2003.—El Diputado Delegado, José López Garrido.